UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY







/Unioncordobesaderugby



1931

IMPORTANTE



"Unión Cordobesa de Rugby" y sus Logo-Isotipos y "Los Dogos-Unión Cordobesa de Rugby" son Marcas Registradas de la Unión Cordobesa de Rugby. Queda prohibido el uso con fines comerciales o intervenciones públicas o privadas, de todas o cada una de ellas, sin la debida autorización de la Institución. Haciendo reserva de las acciones legales pertinentes.

La Unión Cordobesa de Rugby cuenta con canales de información en las redes sociales Twitter (@UCRugby_Oficial), Facebook (/Unión Cordobesa de Rugby), por lo que la única información "oficial" es la emitida por esos canales y/o publicada por medio del Boletín Informativo. Leélo en http://www.unioncordobesarugby.com.ar

SUMARIO



INFORMA	ICION GENERAL CONSEJO DIRECTIVO Info General Circulares UAR Info General Circulares UCRugby
RUGBY S	EGURO
	Manual Actualizado UAR Club: Reglamento General Competencias UAR 2020 (Arts. 79 al 88) Jugador: Fichaje Cursos Obligatorios Entrenador: Cursos Obligatorios Registro M14 a Plantel Superior Referee: Ref. Oficial Designado (Cursos) Ref. Residente (Cursos) Juego: Scrum (Modalidad de Disputa 2023 Referentes de Scrum Rugby Seguro Jugador Siempre Sano
COMISIÓ	N DE DISCIPLINA
	Actas Sala 1 Actas Sala 2 Actas Sala 3 Torneo Regional Centro Actas Cámara de Disciplina Criterios Reglamentarios
TESORER	RÍA

PASES INTERNACIONALES

La Unión Argentina de Rugby ha efectuado el reemplazo de la "Carta de Invitación del Club del Exterior" por un "Formulario de Invitación al Jugador". El mismo puede ser consultado en la página 6 del presente Boletín y/o bajado desde la web de la Unión, en la sección Pases. De tal manera, los Pases Internacionales deben ser gestionados por el propio jugador con UAR y aportar el mencionado formulario ya completado, más un ticket de pago de \$500.-(tranferidos a la cuenta corriente ICBC de UAR).

LÍNEA FIJA U.C.Rugby

El Consejo Directivo informa a las Afiliadas que, debido a la paulatina migración que la empresa Telecom está aplicando a las líneas fijas cabledas para pasarlas a IP ó digitales (en razón de los hechos de vandalismo producidos sobre los tendidos telefónicos), la única Línea Fija actualmente operativa de la Secretaría de la Sede, es el

0351 4712975

Tesorería | Info de Interés | Comunicados

COMISIÓN DE TORNEOS Y REFEREES

Programación Semanal | Designaciones

COMISIÓN DE SELECCIONES

Convocatorias

Dogos

Doguitos M17 | Doguitos Desarrollo M16

Selecc. Mayor Femenino | Selecc. Juvenil Femenino

NOVEDADES | ENLACES | INSTRUCTIVOS

Consejo Directivo

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Acta 22/2024 - Sala 1

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 19:30hs., se constituye en la sede de Unión Cordobesa de Rugby, la Comisión de Disciplina (Sala 1), bajo la presencia de los Sres.: Alejandro R. Canals, Carlos Farias, Juan Marchisio, Santiago Contato y Jorge Demarchi. Abierto el acto y existiendo "quórum" para sesionar (arts. 6 inc. "e" y 9 inc. "VII" de los EE., de la U.C.R.), pasa a considerar el temario del día de la fecha:

RESOLVER:

1) Informado por el arbitro Tomás Ninci: jugador JUAN CRUZ CONDE, D.N.I. 44.873.599. Partido: Córdoba Athletic Club vs. Jockey Club Cordoba. División: Primera. Fecha: 10-08-2024.

Dice el informe del arbitro: "...arbitro del partido número 225648 jugado el día 10 de agosto en el minuto 19 del segundo tiempo al ejecutarse una salida de mitad de cancha habiendo recibido la pelota un jugador de Córdoba Athletic, el jugador Conde Juan Cruz del Jockey Club Córdoba impacta con su cabeza en el rostro de un jugador de Córdoba Athletic. El jugador de Jockey Club Córdoba al momento del impacto tenía clara linea de visión, se encuentra erguido y viene a una velocidad tal que hace que el contacto sea de alto grado de peligro. No habiendo ningún factor mitigante observable ni en el momento ni en la repetición de las cámaras y en coincidencia con el TMO y los referees asistentes es que procedo a expulsar al jugador Conde Juan Cruz."

Descargo del Sr. Valdez: formula su descargo de manera presencial.

- l) Consideraciones de la Comisión de Disciplina (Sala 1): El objeto de la audiencia y del proceso, está dado en la Regulación 17, sanciones del World Rugby, art. 24.9-RdD -de la Unión Cordobesa de Rugby que establece "Golpear con la cabeza".:
- II). Analizada la causa, esta Comisión de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby, concluye en el balance de probabilidades, que el Sr. Juan Cruz Conde comete la falta achacada.
- III). Corresponde, entonces, evaluar la infracción, a fin de clasificar el acto de acuerdo a la Ley 10.4, ya referida, y 17.19.2 del Reglamento World Rugby y 24.9. En virtud de lo dispuesto por la normativa citada la Comisión encuentra que el hecho fue de una gravedad de Nivel Medio, que prevé una sanción de diez (10) semanas/partido. Al momento de su descargo se arrepiente y reconoce su falta. El informe del arbitro no fue contradicho por el Jugador, reconociendo que fue un golpe en la cara del jugador rival No presenta pruebas y en este punto debemos señalar que el artículo 36 del RdeD en au artículo 36 contiene el axioma "el arbitro siempre tiene razón" Por lo que consideramos correcto, atento a los fundamentos dados, sancionar al Sr. Conde con la suspensión de cinco (5) fechas de semana/partido atendiendo a lo previsto en el artículo19 del RdD y a lo expuesto en los considerandos.

Por ello, SE RESUELVE: 1) APLICAR Sr. JUAN CRUZ CONDE, D.N.I. 44.873.599 jugador del Jockey Club Córdoba la sanción de SUSPENSIÓN de CINCO (5) semanas/partidos de competencia, a computarse desde el 11/08/2024 y de acuerdo al fixture del torneo en donde compite.

2) El Sr CONDE tendrá derecho a recurrir (recurso de reconsideración o de apelación) esta resolución, dentro de los 10 días de la fecha en que se notificó mediante la publicación respectiva en el Boletín Oficial de la Unión Cordobesa de Rugby.

Expídase copia, publíquese y por notificada.

ASUNTOS ENTRADOS:

- 1.- Nota presentada por el Córdoba Athletic Club. Partido: Córdoba Athletic Club vs. Jockey Club Córdoba. Fecha 10-08-2024. División: Primera.
- 2.- Nota presentada por el club Jockey Club Córdoba. Partido: Córdoba Athletic Club vs. Jockey Club Córdoba. Fecha 10-08-2024. División: Primera.

CITACIONES:

PRIMERA CITACION: martes 30 de julio de 2024.

1) Informado por el arbitro JM Lopez: jugador DIEGO FRANCISCO VIVAS. Partido: Universitario de Córdoba vs. Jockey Club Cordoba vs. Tala Rugby Club. División: Intermedia. Fecha: 17-08-2024.

No habiendo más casos que tratar, siendo las 20.55 hs. del día de la fecha, se da por terminada la sesión, suscribiendo la presente todos los presentes.-

HACER SABER: Que es criterio unánime de esta Comisión, que toda persona informada, ante una indisciplina, por autoridad del partido o denunciado, conforme lo establecido por el Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby; una vez citada, tiene la obligación de concurrir ante dicha Sala, el día y hora establecido, a la Unión Cordobesa de Rugby; o en el caso de los clubes del interior de la provincia, ante la imposibilidad de concurrir, en forma justificada; debe efectuar el descargo en forma escrita, remitiendo el mismo por correo electrónico, a la Unión Cordobesa de Rugby: "unioncordobesaderugby@yahoo.com.ar". Dicho incumplimiento, será considerado como un agravante, según lo establecido en el art. 19, del Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby-

COMISIÓN DE TORNEOS

del CÓDIGO DE CONVIVENCIA de la Provincia de Córdoba

<u>Artículo 98</u>. Prohibición de uso de pirotecnia. Espectáculos públicos.

Prohíbese el uso de cualquier tipo de material de pirotecnia o artificio de pirotecnia en espectáculos públicos, se desarrollen éstos en espacios abiertos o cerrados, alcanzando la prohibición a los lugares adyacentes a su realización, tanto en forma inmediata a su inicio, durante su desarrollo como a su finalización.

Serán sancionados con hasta diez (10) días de trabajo comunitario, multa de hasta veinte Unidades de Multa (20 UM) o arresto de hasta diez (10) días y prohibición de concurrencia a espectáculos públicos por hasta dos (2) meses si de eso se tratare y, en su caso, clausura los que:

- a) Pretendieran introducir, por cualquier medio, elementos de pirotecnia, como artificios pirotécnicos del tipo que fuere, al ámbito espacial en donde se desarrolla un espectáculo público;
- b) Ingresaren o facilitaren el ingreso de elementos de pirotecnia, como artificios pirotécnicos de cualquier tipo, dentro del ámbito espacial en que se desarrolla un espectáculo público, y c) Utilizaren o facilitaren el uso de elementos de pirotecnia, como artificios pirotécnicos de cualquier tipo, dentro del ámbito espacial en que se desarrolla un espectáculo público y en las zonas circundantes, inmediaciones al lugar de su realización en una distancia no menor de cien metros (100 m) cuando aquel se desarrolle en espacios abiertos, ya sea inmediatamente antes de su iniciación, durante su desarrollo o finalizado el mismo.

En todos los supuestos procede el decomiso respectivo de los elementos de pirotecnia y su posterior destrucción por parte de la autoridad competente.

El máximo de la sanción prevista se duplicará en caso de reincidencia.

Ouedan exceptuados los espectáculos de artificios que cuenten con la autorización respectiva de la autoridad competente.

Lea más: https://leyes-ar.com/codigo_de_conviviencia_cordoba/98.htm

COMISIÓN DE DISCIPLINA

ACERCA DE LAS TARJETAS AMARILLAS

QUÉ SE ENTIENDE POR SUSPENSIÓN DE SEMANA /PARTIDO:

- 1) Se entiende por semana/ partido aquel que, próximo e inmediato, deba jugar el equipo del jugador en cuestión, por un campeonato que registra puntos, ya sea, de la competencia Unión Cordobesa de Rugby, Regional y/o UAR.
- 2) Durante el período de suspensión el jugador NO podrá participar de actividades de Selección Nacional, Pladares, Concentraciones Nacionales, Centros de Rugby, Selección Provincial, Giras, Partidos amistosos preparatorios entre equipos de selección o club, ni ninguna otra actividad vinculada a la práctica de Rugby. Se deja establecido que es de plena aplicación el Regulación 17 de la World Rugby, la que, ante la duda, será de aplicación obligatoria, siempre y cuando no contradiga lo establecido por el Reglamento de Disciplina de la Unión Cordobesa de Rugby.

ACLARATORIO:

Las amonestaciones se acumulan durante el año calendario.

Las amonestaciones acumuladas (tres amonestaciones) en el mismo torneo, constituyen antecedente a los fines de la aplicación de sanciones futuras.

Cuando durante el mismo año calendario continúe acumulando tarjetas amarillas, a la cantidad de fechas de suspensión, se le irá adicionando una fecha por cada tres tarjetas. Finalizado el año calendario, el contador de las tarjetas amarillas volverá a cero.

La doble tarjeta amarilla tiene como consecuencia la expulsión del jugador del partido, aplicando al mismo la tarjeta roja. La cual, conlleva la suspensión inmediata para jugar en el próximo e inmediato partido en que juegue su equipo, cualquiera sea el campeonato por puntos, en que juegue el mismo.

La doble amarilla no debe ser contabilizada a los fines de la acumulación de tres amarillas a los largo del campeonato, debido a que la misma conlleva una sanción independiente, la expulsión del partido, y el jugador no puede ser incorporada en el partido próximo inmediato, en que juegue su equipo, cualquiera sea el campeonato por puntos en que juegue el mismo (de acumularse, se podría plantear que el sancionado recibe una doble sanción por el mismo hecho).

No se acumulan las amonestaciones aplicadas en los torneos organizados por la UAR, ni en los organizados por otras Uniones.

Las amonestaciones, aplicadas en torneos en los cuales la organizadora sea la Unión Cordobesa de Rugby, se acumularán durante todo el año calendario.

Cuando un jugador acumule tres (3) tarjetas amarillas, el club y/o Entidad a la que pertenezca el jugador la misma está obligada a "no incorporarlo" en ninguno de los equipos durante el fin de semana o partido oficial siguiente de producida la última penalización con esa tarjeta. (EL CLUB ESTA OBLIGADO A NO INCORPORARLO EN NINGUNO DE LOS EQUIPOS DURANTE LA SEMANA/PARTIDO SIGUIENTE AL DEL PARTIDO EN QUE SE PRODUJO LA PENALIZACION).-

COMISIÓN DE TORNEOS / COMISIÓN DE REFEREES

PROGRAMACIÓN 2024

TORNEO ASCENSO SUPER 11 "B" - NIVEL 2

PLAY OFF													
N° Fech	ha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch			
SABA		16:00	1ra.	Carlos Paz R.C.			A.C.Baguales Rugby	Carlos Paz	1	M ansur J. RA1: Vileta E. RA2: Luna D.			
24/0	08	14:15	Inter½			71.0.Duguales Rugby		1	Vileta E.				
SABA		16:15	1ra.	Los Cuarvos P.C			Santa Rosa RC	Bell Ville	1	Flores J. RA1: Gutiérrez J. RA2: Zabala C.			
24/0		14:30	Inter½	Los Cuervos R.C.			Santa Rosa RC	Deli Ville	1	Gutiérrez J.			
					(CLA	ASIFICACIÓN						
SABADO	NDO	16:00	1ra.	- Aero Club Rio IV			Rio Tercero R.C.	A.C.Río IV	1	Cardetti J. RA1: Zbura S. RA2: Biondi E.			
24/0	08	14:30	Inter½				RIO TELCETO R.C.		1	B io ndi E.			
SABA	-	16:00	1ra.	Club Social Carlota			San Francisco R.C.	La Carlota	1	Borsarelli D. RA1: Loeffel G. RA2: Barros Molina L.			
24/0	08	15:00	Inter½	Ciub Social Cariota			Sali Fidileisco R.C.	La Canota	1	Lo effel G.			
					PC	SIC	CIONAMIENTO						
DOMI	NGO	15:00	1ra.	Alta Cracia D. C			Jockey Club Rio IV	Alta Gracia	1	Barrabino M.RA1: Hernández C.RA2: Álvarez F.			
25/0	08	14:00	Inter½	Alta Gracia R. C.			Jockey Club Rio IV	Alla Glacia	1	Hernández C.			
			1ra.	Univ Nacional Córdoba			Libre						
			Inter½	Univ. Nacional Córdoba			LIDIE						

TORNEO TOP 10 - REGION CENTRO

	Intermedias - 18va. Fecha												
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch			
	VIERNES 23/08	20:00	Inter½	Tala Rugby Club			Jockey Club Cba.	Tala A nexo	1	Altabe A.			
	SABADO 24/08	14:30	Inter½	Córdoba Rugby Club			San Martín R.C.	Cba. Rugby	1	Ferreyra M .			
	SABADO 24/08	16:00	Inter½	Cba. Athletic Club			Club La Tablada	CAC Sede	1	Morra E.			
	SABADO 24/08	16:00	Inter½	C. Universitario Cba.			Uru Cure R.C.	CUC Sede	1	Romero L.			
	SABADO	14 - 15	Inter1/4	Club Palormo Rajo			Jockov Club Va. Ma	Palermo Baio	1	Coronado H			

TORNEO DESARROLLO NIVEL 3 - Liga Centro/Sur

	PRIMERA DIVISIÓN - FINAL											
N° Fecha Hora División Local L V Visitante Cancha								Arbitro / J. De Touch				
		DOM INGO 25/08	16:00	1ra.	Unión Oncativo R.C.			Náutico Fitz Simon	Oncativo	1	Ferreyra M . RA1: Hourcade A . RA2: Dionicio P .	
-												

	TORNEO DESARROLLO NIVEL 3 - Liga Capital/Este												
				PRI	ME	RA	DIVISIÓN - FINAL						
N°	Fecha DOM INGO 25/08	Hora 15:00	División 1ra.	Local C.D. y C. Arroyito	L	V	Visitante Chelcos R.C. (VdR.)	Cancha Arro yito	1	Arbitro / J. De Touch Romero L. RA1: Riva E. RA2: Funes A.			
	TORNEO PRE-INTERMEDIAS												
	Pre-Intermedias - 18va. Fecha												
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	v	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch			
	SABADO 24/08	12:00	PreInter	Jockey Club Cba "A"			Tala Rugby Club "A"	Jockey C. Cba.	2	Quiles C.			
	SABADO 24/08	13:30	PreInter	Jockey Club Cba "B"			Tala Rugby Club "B"	Jockey C. Cba.	2	Vélez S.			
	SABADO 24/08	14:15	PreInter	Cba. Athletic Club "A"			Club La Tablada "A"	CAC Sede	1	Ordo ñez E.			
	SABADO 24/08	11:15	PreInter	Cba. Athletic Club "B"			Club La Tablada "B"	CAC Anexo	2	Luna D.			
	SABADO 24/08	14:10	PreInter	C. Universitario Cba. "A"			Uru Cure R.C.	CUC Sede	1	Pettina M.			
	SABADO 24/08	12:30	PreInter	Club Palermo Bajo "A"			Jockey Club Va. Ma.	Palermo Bajo	1	Ronco P.			
			PreInter	C. Universitario Cba. "B"			Club Palermo Bajo "B"			WO a favor de PB			
			PreInter	San Martín R.C.			Libre						
				TO	R	N	EO M19 "A"						
				Mer	ore	es c	de 19 - 18va. Fecha						
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch			
	SABADO 24/08	14:00	M 19 A	Tala Rugby Club "A"			Jockey Club Cba. "A"	Tala Anexo	2	Altabe A.			
	SABADO 24/08	12:00	M 19 A	Córdoba Rugby Club			San Martín R.C.	Cba. Rugby	1	Hourcade A.			
	SABADO 24/08	14:30	M 19 A	Cba. Athletic Club "A"			Club La Tablada "A"	CAC Anexo	2	Filipanics E.			
	SABADO 24/08	12:45	M 19 A	C. Universitario Cba. "A"			Uru Cure R.C.	CUC Sede	1	Cesaretti D.			
	SABADO 24/08	11:30	M 19 A	Club Palermo Bajo "A"			Jockey Club Va Ma. "A"	Palermo Bajo	1	Turek A.			
				Τ0		N I	EO MAO UDU						
				10	K	IV	EO M19 "B"						
				Mer	ore	es c	de 19 - 18va. Fecha						
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch			
	SABADO 24/08	15:30	M 19 B	Tala Rugby Club "B"			Jockey Club Cba "B"	Tala Anexo	2	Turek A.			
	SABADO 24/08	13:00	M 19 B	Cba. Athletic Club "B"			Club La Tablada "B"	CAC Anexo	2	Vedia P.			
			M 19 B	C. Universitario Cba. "B"			Club Palermo Bajo "C"			WO a favor de PB			
	SABADO 24/08	13:15	M 19 B	Club Palermo Bajo "B"			Alta Gracia R.C.	Palermo Bajo	2	Virgo lini A .			
			M 19 B	Jockey Club Va. Ma. "B"			Club La Tablada "C"			WO a favor de JCVM			

Libre

M 19 B

Carlos Paz R.C.

				TORNEO	JU۱	VENIL BLOQUE '	'A"		
				Menorse de 17 "A" - Menor	es d	e 14 "A" a Menorse de 15 "A"	- 16ta. Fecha		
4 0	Fecha	Hora	División	Local	L V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SABADO 24/08	10:00	M 14	Jockey Club Cba. "A"		Tala R.C. "A"	Jockey C. Cba.	3	Novillo S.
		13:00	M 15					3	Filippi F.
SABADO 24/08	12:00	M 16	Jockey Club Cba. "A"		Tala R.C. "A"	Jockey C. Cba.	1	Riva E.	
		15:00	M 17					2	Lo zada S.
		15:30	M 14					3	A Ito belli C .
	SABADO	14:00	M 15	Club Lo Toblodo "A"		Lookey Ville Meríe "A"	FIReesus	2	Ledesma F.
	24/08	15:00	M 16	Club La Tablada "A"		Jockey Villa María "A"	EIBosque	3	Boscato E.
		13:30	M 17					2	BOSCAIO E.
			M 14						YA JUGADO
			M 15	Club Dolormo o Doio "A"		San Martin R.C.			YA JUGADO
			M 16	Club Palermo Bajo "A"		Sall Martin R.C.			YA JUGADO
1		M 17						YA JUGADO	
	11:30	M 14					3	Funes A.	
	SABADO 24/08		M 15	C. Universitario Cba. "A"		Cba. Athletic Club "A"	CUC 7 Soles	1	Dionicio P.
	MIERCOLES	13:00	M 16			CDa. Attrietic Club A		2	Tirante G.
		11:30	M 17				CUC Sede	1	Molina P.
			M 14						
			M 15	Cba. Rugby Club "A"		Libre			
			M 16	ozar nagzy olaz 7.	Ц				
			M 17		Ш				
			M 14						
			M 15	Uru Cure R.C. "A"		Libre			
			M 16						
			M 17						
				Menorse de 17 "A" - F	Recu	pero de Partido Pendiente 22	2ª Fecha		
1 0	Fecha	Hora	División	Local	L V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SABADO 24/08	15:00	M 17	Urú Curé R.C. "A"		C. Universitario Cba. "A"	Soles del Oeste	1	Zárate F.
				TORNEO.	JU	VENIL BLOQUE	"B"		
						enorse de 17 "B" (M2) - 16ta. I			
	Fecha	Hora	División	Local	L V	1	Cancha		Arbitro / J. De Touch
	SABADO	11:30	M 14	Lockov Club Cha "D"	roy Club Cha "P"	T D 0 D		3	Novillo S.
	ON DAIDO			Jockey Club Cba. "B"		Tala R.C. "B"	Jockey C. Cba.		

	SABADO		M 16	Jockey Club Cba. "B"			Tala R.C. "B"	Jockey C. Cba.	1	Riva E.		
	24/08	16:30	M 2	Jockey Club Cba. B			i dia R.C. D	Jockey C. Cba.	2	Callizo G.		
		11:00	M 14						1	Coppetti F.		
	SABADO	12:30	M 15	Club La Tablada "B"			- Alta Gracia R.C.	URCA	1	Ledesma F.		
	24/08	13:30	M 16	Ciub La Tabiada B			Alta Gracia R.C.	UNCA	3	Osores F.		
		15:00	M 2						2	Osoles I .		
		12:00	M 14						1	Designa Club Local		
	SABADO	12:00	M 15	San Francisco R.C.			Club La Tablada "C"	San Francisco	2	M aldo nado S.		
	24/08	13:30	M 16	Sali Fidilcisco R.C.				San Francisco	1	ivi aluuttauu 3.		
			M 2				Libre					
		11:00	M 14						3	Leiva M .		
	SABADO	10:45	M 15	Club Dolormo Doio "D"			Carlos Paz R.C.	Palermo Bajo	1	Murúa A.		
	24/08 Club Palermo Bajo "B"	12:30 M 16	M 16			Callos Paz R.C.	T dicimo Bajo	3	Widida A.			
		14:00	M 2						3	Reartes G.		
		15:00	M 14						3	Funes A.		
	SABADO 24/08	14:45	M 15	- C. Universitario Cba. "B"			Cba. Athletic Club "B"	CUC 7 Soles	1	Dionicio P.		
		14:30	M 16	C. Universitatio CDa. B			CDA. ATHIETIC CIUD B		2	Tirante G.		
	M IERCOLES 21/08	20:30	M 2					CUC Sede	1	Tiranti R.		
			M 14	Libre								
			M 15	Urú Curé R.C. "B"		Libre	Libro					
			M 16	ord cure k.c. B			Libre					
			M 2	Libre								
Г		T) RN	FO HIVENHES	Г) F	SARROLLO MO	`ero / M	1	/ M2		
							ero - M1 - M2 - FINALES	CIO / IVI				
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch		
		M 0	11:00						1	Designa Club Local		
	SABADO 24/08	M 1	13:20	Los Cuervos R.C.			Santa Rosa R.C.	B ell Ville	1	7.1.6		
		M 2	12:00						1	Zabala C.		
				RUGBY JU	G	A	DO POR MUJER	RES				
	SEVEN JUVENILES - TEN MAYORES											
N°	Fecha	Hora	División	Local	L	V	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch		
	DOM INGO 25/08	11:00	MAY	C. Universitario Cba. "B"			Aero Club Río IV	CUC Sede	1	Morra E. RA 1: Cesaretti D. RA 2: Ledesma F.		
					$\overline{}$			-	_	-		

DOM INGO 25/08	14:00	MAY	Jockey Club Villa María			ACC Taborin Rugby	Jockey C.V.M aría	1	Corvalán S. RA 1: M urúa A . RA 2: Novillo S.				
DOM INGO 25/08	13:30	MAY	Los Cuervos R.C.			Mirage R.C.	B ell Ville	1	Sabena N.				
			PART	ID	0	SAMISTOSOS							
	Divisiones Varias												
N° Fecha	Hora	División	Local	L	٧	Visitante	Cancha		Arbitro / J. De Touch				
M IERCOLES	19:00	M 1B	Tala Rugby Club			Seleccionados	Tala A nexo	2	Tirante G Quiro ga L				
2 1/08	20:20	M 1 A				Desarrollo		2	B arrabino M .				
SABADO 24/08	09:00	М 0	M1 ACC Baguales Rugby			Tala Rugby Club		1	NO SE JUEGA				
SABADO 24/08	10:00	M 1				Tala Rugby Club	Jesús M aría	1	Olalla J.				
SABADO 24/08	11:15	M 2				ACC Taborin Rugby		1	· Ulalla J.				
SABADO 17/08	16:00	Inter½	Los Tordos R.C.			Vicuña Mackenna R.C.	Hernand o	1	Gutiérrez J.				
SABADO 24/08	15:30	M 19 B	Murciélagos R.C.			Indep. Dol. Gral. Cabrera	Almafuerte	1	Borquez J.				
	09:00	М 0							Designa Club Local				
SABADO 24/08	12:00	M 1	Aero Club Rio IV			Draig Goch Rugby (Gaiman-Chubut)	A.C.Río IV	1	Zbura S.				
	13:15	M 2						1					
SABADO 24/08	13:15	M 19 B	Club Palermo Bajo			Jockey Club Villa María	Palermo Bajo	1	López J. M.				
		M 19 B	ACC Tobosis Dush			Mažka D.C	Tab		Schwartz C . R A 1: Tiranti R .				
		M 19 B	ACC Taborin Rugby			- Mañke R.C.	T abo rin		Tiranti R.				
	11:0 0	мо				Jockey Club Río IV	La Carlota		Designa Club Local				
SABADO 24/08	12:00	M 1	Club Social Carlota					1	Barros Molina L.				
	13:00	M 2						1	Danus M Olina L.				
SABADO 24/08	11:0 0	M 19	Trial PUMIT	AS	S vs	S URUGUAY	PREDIO AGEC	1	Ferrero V Sabena N.RA: Tiranti R Luchetti L.				

CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES

Reiteramos que la Comisión de Competencias UAR,ha establecido una prórroga para efectuar la Certificación de Entrenadores. Portal motivo, aquellos Entrenadores que al 1/Ago/2024, no hayan aprobado su Curso UAR Nivel 1, tanto virtual como presencialmente, no podrán ser incorporados a las TEP. Para ello deberán estar Fichados y con los siguientes Cursos aprobados:

- Conmoción
- Introducción al Rugby
- Educación Antidopaje
- Curso UAR Nivel 1 (Instancias: Virtual y Presencial).